

Bancarrotas moral del capitalismo salvaje mexicano

Asociación delictuosa gobierno-empresa detrás de la tragedia de Tabasco

Los culpables directos, por omisión y comisión, de la tragedia de Tabasco no serán castigados como no lo fueron los de Pasta de Conchos ni lo serán los de la accidentada plataforma Usumacinta.

Calderón (FCH) se apresuró (sonriente entre foto y foto, cargando cajitas de ayuda, cómodamente protegido con botas altas en lugares de baja inundación) a *diagnosticar que es el cambio climático el que explica la tragedia*, anunciando la vigencia ininterrumpida y total de la impunidad. Los agudos caricaturistas de *La Jornada* y *El Universal* ironizaron asociando este nuevo diagnóstico con el de gastritis crónica con el que explicó la muerte de Ernestina Ascensio. Pero FCH se apresuró, además, a anunciar a la gente que no tiene dónde estar, mucho menos lugar para dormir, ni qué comer, una *amnistía fiscal*, reflejando que lo que de verdad le preocupan son los negocios, no las personas. Esto también lo recogieron los caricaturistas: al que lucha por no ahogarse, el sonriente Calderón que rema una lancha le ofrece borrón y cuenta nueva fiscales (*Naranjo, El Universal, 06/11/07*).

Caricaturas y fotos destacan la sonrisa de FCH. ¿De qué se ríe? Para Helguera (*La Jornada, 05/11/07*) se ríe porque cree que su presencia en el lugar del desastre, y sus comerciales impulsando la solidaridad social, le dotan de un poco de legitimidad. Por ello le habrá caído como bomba la nota de *El Universal* (05/11/07) que muestra un aumento estruendoso en la proporción de la población que reprueba su “trabajo”. Por otra parte, tardó mucho en pasar de la cifra miserable de 200 millones de pesos a la de 7 mil millones que acaba de divulgar en estos días como desembolso federal para la reconstrucción de Tabasco y Chiapas.

Pero la inundación de proporciones bíblicas tiene detrás dos oscuros asuntos: 1) Ramírez Acuña declaró con certeza que las obras hidráulicas requeridas después de la inundación de 1999 no se hicieron. ¿Por qué?, ¿no se asignaron los recursos?, ¿fueron insuficientes o se asignaron, pero las obras no se hicieron (es decir, como Ahumada en el DF, alguien cobró pero no hizo las obras que cobró)? 2) Tal como ha denunciado el FAP (Frente Amplio Progresista) parece haber una responsabilidad muy grave de la CFE por el manejo doloso del agua en la presa Peñitas.

Manuel Andrade, ex gobernador de Tabasco a quien puso ahí Roberto Madrazo, trató de negar la realidad del primer oscuro asunto. En un comunicado dice (para Ripley: aunque usted no lo crea) que “las obras están a la vista y que *mostraron su utilidad ante esta contingencia*” (Ciro Pérez Silva, *La Jornada, 08/11/07*), pero pasa la pelotita a los gobiernos federales panistas al hablar de “los esfuerzos que realizó para que el gobierno federal invirtiera los recursos necesarios para concluir el Programa Integral contra

Inundaciones en el periodo 2001-2007”, insinuando que si no se concluyó dicho programa fue responsabilidad del gobierno federal.

La CFE “se lavó las manos” al decir que “la presa Peñitas aportó sólo 3 por ciento del agua que se acumuló en la planicie tabasqueña”, negando así su responsabilidad en la tragedia (Roberto González Amador, *La Jornada*, 08/11/07). Pero AMLO replicó de inmediato *que la CFE miente*, que para empezar, “el cálculo de 3 por ciento se obtiene relacionando las aguas descargadas con el agua de lluvia que ha caído sobre 20 mil km² equivalentes casi a la totalidad de la extensión de Tabasco” (24 mil 578 km²), cuando habría que calcularla sobre una extensión relacionada con la cuenca del Grijalva en la zona inundada de ella.

Además, y aquí viene lo más grueso, tanto en la réplica de AMLO como en la denuncia del FAP y en el artículo (*Proceso* 04/11/07) de Granados Chapa (quien se apoya en un Comité de Nacional de Estudios de la Energía formado por expertos en el tema) se denuncia algo que rebasa la circunstancia de la inundación y que reflejaría, de ser cierto, *una suerte de asociación delictuosa entre CFE y gobierno federal por una parte, y los inversionistas extranjeros en generación de electricidad*, por la otra. La historia que narran es que para *garantizar a estas empresas privadas el máximo nivel de ganancia posible* (se quejaban, pobrecitas trasnacionales, de ganancias menores a las esperadas), la CFE (aunque usted no lo crea) dejó de “turbinar” (dejar caer el agua de la presa por las turbinas para generar electricidad, agua que después cae al río Grijalva y continúa su curso hacia Villahermosa y hacia el mar) 70 por ciento del tiempo durante septiembre y octubre y acumuló un enorme caudal de agua en la presa Peñitas. Al aumentar las lluvias, la CFE tuvo que abrir las compuertas (para evitar que se rebasara o tronara la cortina de la presa) haciendo salir durante tres días 2 mil M³ por segundo (7 mil 200 M³ por hora y 518 mil 400 M³ en los tres días).

Habría en esto dos grupos de delitos: 1) un daño brutal, gigantesco, a una importante proporción de las personas y de los bienes de Tabasco; y 2) un delito económico equivalente al fraude genérico: dejar de producir en una empresa del Estado para generar ganancias a empresas privadas equivale a transferir a éstas montos enormes no autorizados por el Congreso de la Unión. El primer grupo de delitos se habría derivado, como consecuencia imprevista ante las enormes lluvias, del segundo grupo. Es probable que éstos se repitan silenciosamente en otras presas del país. Es, como dice Granados Chapa, “trocar el interés particular por el intenso e inmenso daño colectivo”, y expresa *la bancarrota moral del capitalismo salvaje mexicano* que o bien cree que el bien de la patria depende de mantener, a toda costa, elevada la tasa de ganancia de las trasnacionales, o bien (más realista) por *debajo del agua* hay un flujo de recursos monetarios que engorda el bolsillo de algunos mal llamados servidores públicos.